En la ciudad de Guayaquil, Republica del Ecuador, a los cuatro días del mes de enero del año 2014, a las once horas de la mañana, en el domicilio de la Compañía situado en la Calle Doceava y Medardo Angel Silva, se reúnen los señores JOHANNES ANDREAS MARIA WEIJERS, accionista y propietario de Trescientas noventa y nueve acciones ordinarias, nominativas y pagadas de estas el 100%, de un 1.00 dólares de los Estados Unidos cada una, todo lo cual representa TRESCIENTAS NOVENTA Y NUEVE 00/100; Rosa Concepción Ortiz Gavilanez, accionista y propietaria de una acciones ordinaria, nominativas y pagadas de estas el 100.00%, de un 1.00 dólares de los Estados Unidos cada una, todo lo cual representa UN 00/100, se instala en Junta General de Accionistas, al tenor de lo dispuesto en el Artículo 238 de la Ley de Compañías. Por encontrarse reunido el total del capital social de la compañía, resuelve constituirse en Junta General Extraordinaria con el carácter de Universal, de Junta de Accionistas, bajo la dirección de su Gerente , JOHANNES ANDREAS MARIA WEIJERS y, ROSA CONCEPCION ORTIZ GAVILANEZ, quien actúa como Secretaria, para tratar el siguiente orden del dia

PRIMERO.-Constatación del Quórum SEGUNDO.- Conocer y aceptar los Estados Financieros, correspondiente al ejercicio fiscal 2013

JOHANNES ANDREAS MARIA WEIJERS GERENTE GENERAL C.C. # 095083105-7

Guayaquil, 4 de enero del 2014

BCO SOLAR CIA LTDA